



HACE CONSTAR:

Que durante el mes de abril del año dos mil veintiséis la Municipalidad de Palín, no ha realizado ningún procedimiento para clasificar información pública como confidencial o reservada.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

Víctor Rolando Méndez Duarte

Secretario Municipal

